Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

Año IV | REDACCIÓN Rambla San Juan, 50, entresuelo — Administración: Unión, 54, Imprenta | Tarragona: viernes 1.° de Abril de 1898 | Precios de suscripción: En Tarragona 1'75 PTAS. al mes y 5 PTAS. trimestre. En el resto de España 6 PTAS. trimestre. En el extranjero 15 PTAS. trimestre.—Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | N.° 911

CONSEJO DE MINISTROS

Sobre el Consejo de ministros celebrado anteayer tarde se nos ha facilitado la siguiente nota oficiosa.

El Consejo empezó á las cinco y media y después de breves palabras del presidente pasaron los ministros á dar cuenta de los asuntos que requerían la aprobación del Consejo.

A propuesta del ministro de Hacienda y de conformidad con el Consejo de Estado en pleno se ha concedido un crédito de veinte mil pesetas del presupuesto vigente del ministerio de Fomento, para dotar de instrumentos al departamento de higiene de la facultad de medicina de Marid.

Aprobáronse varios suplementos de crédito por el propio ministerio por un importe total de 4.020,000 pesetas.

Se aprobó á propuesta del ministro de Hacienda y de conformidad con el informe del Consejo de Estado, el expediente relativo al arriendo de las salinas de Torrevieja.

El Consejo, á propuesta del ministro de Fomento, aprobó tres expedientes de reforma de carreteras en construcción.

Por último se aprobaron otros varios expedientes del ministerio de Fomento.

El ministro de la Gobernación dió cuenta del resultado que arrojan los datos recibidos acerca de las elecciones generales de diputados á Cortes por la península, fijando precisamente la atención en los tristes sucesos ocurridos en determinados distritos de Vizcaya.

El ministro dijo que da sus datos que tiene el Gobierno resulta que no alcanza responsabilidad al Gobernador de Bilbao por los acontecimientos lamentables que tuvieron lugar en distintos puntos de aquella provincia.

Dió cuenta también de que por las autoridades judiciales se ha instruido sumaria y que lo sucedido no era imputable el parecer á los candidatos adictos.

También dió cuenta el ministro de la Gobernación de una comunicación oficial del cardenal Cascajares, pidiendo que se convoque á elección de un senador por el cabildo de Valladolid y así se acordó.

El ministro de la Guerra solicitó la aprobación de un expediente pidiendo que se autorizara por acuerdo del Consejo al propio ministro para la compra por gestión directa de varios artículos.

Terminado el despacho ordinario, el ministro de Ultramar dió lectura á una série de importantes documentos relativos á la situación de los reconcentrados de Cuba, de los cuales resultan los grandes esfuerzos hechos hasta ahora para mejorarla.

De estos documentos se deduce que los hombres válidos que deseaban trabajar, encontraban ya ocupación suficiente en las labores del campo, pero que los que habían perdido los instrumentos de labranza y el pequeño capital necesario para sostenerse durante los tres meses indispensables para obtener algún producto de la tierra, requerían una clase de socorro y una organización administrativa para dárselo más completa que el simple reparto de víveres, encomendando ahora á las juntas de socorro de Cuba, que tomen las disposiciones al efecto.

Resulta además de estos documentos, que varios jefes de familia habían ido en busca de recursos por medio del trabajo á varias poblaciones mejicanas, dejando abandonados mujer é hijos, por cuyo motivo habían quedado éstos sin amparo ni auxilio alguno, siendo antes dignos de la más profunda simpatía en número considerable, y para cuyo remedio se requería un esfuerzo supremo de los españoles.

Como consecuencia de los datos, suministrados y documentos remitidos por el Gobierno insular, propuso al Consejo, y éste acordó, que, teniendo presente lo practicado por aquél, se completase su generoso esfuerzo abriendo un crédito de 3.000.000 de pesetas, no solamente para proveer á la alimentación y mantenimiento de los reconcentrados de Cuba, sino también para facilitar á cuantos se sintiesen en disposición de volver al trabajo de los campos, los medios necesarios para ello, proporcionándoles los recursos pecuniarios que fuesen menester para reanudar las faenas agrícolas en los ingenios.

El presidente también dió cuenta al Consejo de la conferencia que ayer había celebrado con el representante de los Estados Unidos Mr. Woodford, explicando detalladamente el objeto, carácter y trascendencia de las manifestaciones que le había hecho.

El Consejo deliberó detenidamente sobre tan importante asunto, acordando en definitiva someter al Consejo que mañana se celebrará con S. M. la Reina Regente el resultado de su deliberación.

El Consejo de ministros ha terminado á las nueve de la noche.

Y hasta este momento no se sabe más, quedando sin satisfacer la espectación que este Consejo había despertado.

Correo de Madrid

Marzo, 30.

Ha despertado gran entusiasmo la función que deba darse mañana en el teatro Real.

Continúa la venta de billetes, pagándose á precios sumámente elevados.

El Ministerio de la Guerra ha pagado por una entrada de paraíso 1.522 pesetas; el de Marina ha satisfecho por otra localidad igual, 5.000; *El Imparcial*, 5.000; el señor Amador, 2.000; la duquesa de Fernan-Nuñez, 5.000; el Ayuntamiento, 5.000; el Consejo de Filipinas, 1.000, y el marqués de Villamejor ha ofrecido satisfacer una cantidad igual á la mayor que se entregue.

—Se reciben noticias particulares de Nueva York, que reflejan la crítica situación de estos días.

Los elementos jingoes de todos aquellos Estados, pero singularmente de Nueva York y Washington, hacen esfuerzos desesperados por enmarañar la situación y producir un rompimiento con España.

El propósito inmedisto de esos elementos ahora, es arrancar de manos de Mac-Kinley el dominio de la situación y conseguir, trasladando al Congreso el examen de los asuntos, que prive la solución violenta que ellos defienden.

Con este propósito Mac-Kinley es ahora objeto de rudísimos ataques por parte de los jingoes.

—También comunican los últimos telegramas de Nueva York que en aquella capital se ha recibido un despacho de Nueva York que en aquella capital se ha recibido un despacho de M. Woodford, diciendo escuetamente «Acepta España.»

Allí y aquí se ignora si estas palabras quieren decir que España ha aceptado todas las demandas formuladas por M. Woodford á nombre de los Estados Unidos en la conferencia de ayer, y de la cual solo se ha traslucido lo que indiqué, ó si se refiere solo á la cuestión de los reconcentrados.

De todas maneras, la impresión que ha hecho en Madrid la noticia de este despacho de M. Woodford, no ha sido muy buena.

También telegrafían de Nueva York que en las costas del Sud de aquellos Estados está dispuesto para embarcar un buen contingente de tropas.

Añaden estas noticias que, según se ha podido traslucir, el plan de campaña del Gobierno yankee, si estalla la guerra, es amagar á la Habana y desembarcar en Matanzas.

Simultáneamente con estas acciones una escuadra volante norteamericana atacaría á Canarias.

—En el Ministerio de la Guerra se desmiente categóricamente el rumor que ha circulado esta tarde en la Bolsa de haber ocurrido nuevos trastornos en Filipinas.

En dicho Ministerio se asegura que la tranquilidad es completa en todo el Archipiélago.

—El comandante general de la jurisdicción de las Villas, acompañado de una fuerte escolta, ha marchado á Placetas.

Se relaciona este viaje con la concentración que en Placetas están realizando algunas partidas rebeldes.

Aumenta continuamente la actividad que están desplegando las columnas españolas en la campaña de Cuba.

En las distintas operaciones practicadas en Baracoa y Sierra Maestra, sostuvieron nuestras tropas cuatro reñidos combates con el enemigo, que ofreció bastante resistencia.

A los rebeldes se les hicieron muchos muertos.

Las columnas tuvieron 5 muertos y 4 heridos.

Como resultado de las indicadas operaciones, se destruyeron al enemigo extensas zonas de cultivo, varios talleres de carpintería y algunos depósitos de municiones, apoderándose las tropas de bastantes caballos.

—Se ha negado el ingreso en carabineros á dos tenientes de la escala de reserve, pertenecientes al ejército de Cuba, que lo habían solicitado hace algún tiempo.

Se ha dictado una Real orden destinando á Cuba dos sargentos y cuatro cabos que lo tienen solicitado.

—El ministro de Marina señor Bermejo, ha manifestado ser cierta la adquisición por nuestro Gobierno, del crucero «Garibaldi».

Han llegado á Cádiz los cruceros «Infanta María Teresa» y «Cristobal Colón».

—Comunican de Cádiz que ha salido para Cuba el capitán de infantería don Francisco Morales.

De Córdoba telegrafían diciendo que el batallón de cazadores de Cataluña está haciendo los preparativos para marchar á Cádiz, en donde embarcará para Canarias.

—Aunque se ha procurado que la huelga de Ortuella se extendiera al resto de la zona minera, la guardia civil lo ha evitado.

Reina en toda la provincia gran excitación con motivo de las elecciones.

Los obreros se hallan muy soliviantados por creer que su candidato Pablo Iglesias ha sido despojado del acta que, según dicen ellos, había ganado legalmente.

La Diputación ha intervenido, procurando calmar los ánimos y poner término á la huelga iniciativa en Ortuella.

—Según manifestación de un ministro, han aumentado hoy las probabilidades de llegar á una solución pacífica en el conflicto con los Estados Unidos.

Créese que mañana quedará decidida la cuestión.

—Telegrafían de Brest que á consecuencia de un choque se ha ido á pique el torpedero «Ariel», salvándose la tripulación.

—Comunican de Washington que ha llegado á manos de aquel Gobierno el informe de la Comisión española, relativo al «Maine».

Mister Mac-Kinley ha aplazado el envío del mensaje al Congreso, respecto á la situación de Cuba, y está dispuesto á no enviarlo si no surje un cambio repentino en el estado de relaciones entre España y los Estados Unidos.

—No es cierto que el ministro de Hacienda llevará ayer á la firma de la Reina un decreto relativo á una operación de crédito con el Banco de España.

Correo extranjero

30 Marzo.

Telegrafían de Roma que en dicha ciudad ha circulado con insistencia el rumor de que Su Santidad el Papa ha aceptado la misión de ejercer de árbitro en el conflicto surgido entre España y los Estados Unidos.

—*Le Figaro* publica una interview celebrada con Mr. Mac Kinley por uno de sus corresponsales, en la que manifestó el presidente de los Estados Unidos que procurará evitar la guerra, por considerarla como calamidad mayor que podría ocurrir á su país.

—Telegramas de Londres afirman que la escuadra inglesa que en estos momentos se halla surta en la bahía de Rosas, permanecerá en dicho fondeadero hasta el día 2 de Abril próximo.

—En los círculos bien informados de Washington se asegura que Mr. Mac-Kinley mantiene cerca de España las primitivas reclamaciones, ó sea término inmediato de las hostilidades en Cuba, y derogación del bando relativo á los reconcentrados.

Si España no atiende estas pretensiones, Mr. Mac-Kinley dice que presentará al Gobierno de nuestro país una petición formal para que se retiren nuestras tropas de Cuba, y se conceda la independencia de la isla mediante una crecida indemnización.

La comisión de Negocios Extranjeros parece que ha emitido dictamen favorable á que se voten por las Cámaras y se remitan á Cuba los socorros que sean necesarios para aliviar la situación de los reconcentrados de la Gran Antilla.

—El Gobierno italiano ha resuelto guardar la más estricta neutralidad en el caso de estallar una guerra entre España y los Estados Unidos.

—Al embajador de España cerca del Quirinal se han presentado muchos españoles pidiendo socorros para volver á la patria y alistarse como soldados voluntarios para luchar contra los Estados Unidos.

—El embajador español cerca del Vaticano ha celebrado una larga conferencia con monseñor Rampolla.

—Telegrafían de París que, según los últimos despachos, reina gran excitación en los Estados Unidos á causa del posible conflicto armado con España.

—*Le Gaulois* publica un despacho diciendo que los insurrectos de Santa Clara atacaron el ingenio de un súbdito alemán, matando á cuatro personas que había dentro é hiriendo á otros diez.

Extracto del Boletín oficial

Resultado del escrutinio en los distritos y secciones de las últimas elecciones, remitido á la Junta provincial del Censo.

—Anuncio de adjudicación en calidad de terreno parcelario de un trozo de la antigua carretera abandonada, dividido en dos porciones por la carretera de Gandesa á Tortosa, situado en la partida de San Bernabé.

—Las Alcaldías de Vespella y Milá, anuncian la subasta para el arriendo de las especies de consumos.

—La de Altafulla ha instruido expediente de prófugo al mozo Delfín Ramón Sabaté.

—La de Cherta convoca á los acreedores de dicho municipio.

—El Juzgado de Tortosa saca á pública subasta las fincas que se detallan.

—Requisitorias de jueces instructores de causas militares.

Extracto de la Gaceta de Madrid

Contiene la de anteayer las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Jubilando á don Nicolás de Castro y Achard, gobernador civil cesante.

Gobernación.—Declarando que la comisión provincial de Toledo puede admitir á concurso de médico civil y suplente de la mixta de reclutamiento á los que como tales han actuado el reemplazo de 1897.

Fomento.—Nombrando catedrático de Patología general de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, á don Antonio Alonso Cortés.

—Suprimiendo los distritos forestales que se expresan.

Noticias locales

Bajo la presidencia del [illegible] José Lluch se verificó en la mañana de ayer el escrutinio general de las elecciones efectuadas en esta Circunscripción, que dió el siguiente resultado:

Don Juan Cañellas Tomás, 7.739 votos.
Don Pedro N. Gay y Sardá, 5 527.
Don José de Suelves Montagut, 5.204.
Don Agustín Sardá Llavería, 4.298.
Don Ricardo Guasch Pijoán, 3 690.
Don Gerónimo Marín Luis, 3.604.
Don Ramón de Morenes y García Alesson, 3.137.
Don Francisco Fernandez Bernal, 783.

No habiéndose formulado ninguna pretesta en el acto del escrutinio general ni en los de los escrutinios parciales, se proclamó diputados por esta Circunscripción á los señores Cañellas, Gay y Suelves, dándose por terminado el acto.

Anoche se reunieron en el salón de conferencias del Ayuntamiento, invitados por el señor alcalde los representantes de todas las sociedades y periódicos locales, para tratar de la conveniencia de hacer una demostración práctica del interés patriótico con que Tarragona sigue los graves males que afligen á la patria.

Todos los reunidos aceptaron con gran entusiasmo la idea, acordándose que el Ayuntamiento estudiara la mejor manera de darla forma, á cuyo fin cuenta con el eficaz y decidido concurso de todos los presentes á dicho acto.

¿Cuando bajan el pan?

Esta es la pregunta que se oye por todas partes, pregunta que se queda siempre sin contestación.

Y es lo que dicen muchas gentes; ¿por qué estando el campo tan bueno, con esperanza de una gran cosecha, no se abaratan los precios de los trigos.

Conteste quien lo sepa.

Ayer mañana en ocasión de colocar una lámpara eléctrica en la calle de San Olegario, resbalóse de la escalera el trabajador Juan Ventura quien se vino al suelo, produciéndose varias contusiones en la cabeza.

El paciente fué conducido al Hospital, en donde se le hizo la primera cura, siendo trasladado poco después á su domicilio.

Ayer tuvimos el gusto de saludar en esta ciudad á nuestro distinguido amigo don Francisco Roig, diputado provincial por Tortosa, que ha venido para tomar parte en las sesiones del Cuerpo provincial.

Con disgusto observamos que todos los días algunos alumnos de la Escuela Normal de Maestros juegan á la pelota en las paredes del Seminario, impidiendo que sus alumnos puedan dedicarse á sus tareas escolares.

Como que sobre el hecho también nos han venido quejas llamamos la atención del agente de policía que tenga á su cargo vigilar aquellos barrios.

En la Redacción tuvimos ayer la satisfacción de saludar á nuestros queridos amigos de Falset señores Gombau, Besora y Llorens.

Un amigo nuestro nos llama la atención para que rectifiquemos el suelto que publicamos en nuestro número de ayer referente á que había sido aprobado por la Superioridad el presupuesto adicional de la Diputación, y añade, tanto es así, que apesar de que dicho presupuesto fué discutido y aprobado por la excelentísima Diputación en el mes de Febrero último, la Contaduría provincial aun no ha terminado su confección y por lo tanto no ha podido ser remitido á la Superioridad para su aprobación.

Hallándose próxima la Semana Santa, en que ha de verificarse la consagración de los Santos Óleos y de conformidad con lo dispuesto en las Constituciones Sinodales diocesanas, se dispone:

1.º Que los señores Arciprestes cuiden que los Santos Óleos se recojan con arreglo á lo que se determina en dichas Sinodales, por medio de sacerdotes ó clérigos comisionados al efecto.

2.º Que éstos se presenten en la Secretaría de Cámara el miércoles de Semana Santa con el documento que acredite su comisión, á fin de que se le ponga el «visto bueno», y recogidos los Santos Óleos el viernes de dicha Semana en la Sacristía mayor de la Santa Iglesia Catedral regresen á sus respectivos arciprestazgos, conduciéndolos sin demora alguna con la debida reverencia.

3.º Que se conserven los Santos Óleos en las parroquias con arreglo á lo que se ordena en dichas Sinodales.

Si se reune número suficiente de señores diputados hoy se reunirá en sesión ordinaria la Corporación provincial.

Hemos tenido el gusto de examinar la vigésima edición del «Anuario del Comercio» para 1898, que acaba de publicar la conocida casa editorial de Madrid Bailly-Bailliére é Hijos, y observamos con [illegible] á la altura que corresponde á sus fines. Este año ha sido esmeradamente ilustrado: España con 22 mapas de provincias, indicando todos los Ayuntamientos, ferrocarriles de vía normal y estrecha en explotación ó en construcción, carreteras del Estado y provinciales, canales, ríos, altura de montañas, etc., y las Repúblicas hispano-americanas, con los retratos de los presidentes y bandera nacional.

Estas mejoras honran á sus editores, que no reparan en sacrificio alguno para mantener la publicación á la altura de sus similares extranjeras, y la hacen más y más útil al comercio y la industria. Dada la crisis desastrosa que atravesamos, conceptuamos al «Anuario del Comercio» como indispensable á todo comerciante ó industrial, y como factor indiscutible para desarrollar sus negocios, puesto que en él han de encontrar cuantos datos se relacionen con el comercio, la industria, las artes y las letras, tanto de España y sus colonias como de todos los paises donde se habla el idioma español, así como de Portugal.

Ayer no pudo celebrar sesión la Comisión provincial por no concurrir número suficiente de señores vocales.

El último sábado recibieron órdenes en la capilla del Palacio Arzobispal los señores que á continuación se expresan, alumnos en su mayoría del Seminario Pontificio de esta capital:

PRESBÍTEROS

José M.ª Ribas Roca, de Reus.
Mariano Martorell Odena, de Canonja.
Joaquín March Caballé, de Pobla de Mafumet.
José Torrens Ferrando, de Constantí.

DIÁCONOS

Jaime Bofarull Cendra, de Valls.
Andrés Brú Gerone, de la Selva.
Alejandro de Ossó y Fernandez, de Reus.
José Gavarré Cistaré, de Vallmoll.
Carlos Gran Guardia, de Valls.
Francisco Sanjuan Folch, de Valls.
Eusebio Ribas Vallespinosa, de Valls.
José Belltall Domenech, de Montbrió del Campo.
Antonio Roig Miró, de Montblanch.
Juan Bautista Viñas Martí, de Reus.
Antonio Llavería Espasa, de Vilanova de Prades.
Pedro Casajuana Pijuan, de Altafulla.
Pablo Marca Ferrán, de Reus.
Isidro Torres Balcell, de Blancafort.
Antonio Sentís Dalmau, de Santa Coloma de Queralt.
José M.ª de Maciá y Llevanera, de Lladó, (Gerona).

SUBDIÁCONOS

Jaime Llurba Baiges, de Riudoms.
José Civit Timoneda, de Omells de Nogaya.
Juan Queralt Solé, de Valls.
Francisco Morlá Fusté, de Valls.
Joaquín Borouat Capdevila, de Altafulla.
Juan Rosich Batet, de Alcover.

TONSURA.—CUATRO ÓRDENES MENORES Y SUBDIACONADO

José M.ª Panadés Terré, de Tarragona.

CUATRO ÓRDENES MENORES

Luis Bosch Porta, de Valls.
Miguel Queralt Sanromá, de Valls

TONSURA Y CUATRO ÓRDENES MENORES

José Pomés Pié, de Valls.
Heriberto Abella Canals, de Tarragona.
Juan B. Falcó Mercadé, de Palma (Mallorca).
Ramón Molné Más, de Alcover.
José Sanahuja Pí, de Tortosa.

Además se ordenaron de presbíteros dos PP. franciscanos de la Residencia de Montblanch, recibiendo la tonsura, menores y subdiaconado otros dos de la misma casa, y el subdiaconado un P. escolapio del colegio de Valls y otro del de Sarriá.

Observaciones meteorológicas de ayer, facilitadas por el Instituto provincial:

A las nueve de la mañana.—Barómetro, 743'00.
A las tres de la tarde.—Barómetro, 743'00.
Termómetro: Máxima 16'00.—Mínima 9'50.
Temperatura media, 12'75 —Viento N. O.

Esta temporada es oportuna para depurarse la angre, los que sufran enfermedades eruptivas, con el ELIXIR DE ZARZAPARRILLA *de Juanola.*

El remedio más poderoso contra la JAQUECA es la *Migranín Overlach*. Venta: *Farmacia Moderna B. Misericordia número 5.*

CRÓNICA DE LOS TRIBUNALES

SECCIÓN 1.ª — Se constituyó con los señores marqués de Grimaldo, presidente de la Audiencia, y como magistrados don Esteban Gomez, presidente de la Sección 2.ª, y el suplente don Antonio Verderol, por encontrarse todos los señores magistrados de las respectivas Secciones presidiendo las Juntas de escrutinio de la provincia.

Asistían el señor fiscal don Vicente Greus, el secretario de la Sección don Eduardo Sloker, y los defensores del procesado Pío Tramunt Servelló, letrado don Manuel Valls y procurador don Manuel de Peñarrubia

Ante aquella Sala, en unión del jurado de Falset se vió la causa [illegible] de José Miró Cariu, en Vinebre, en la noche de 6 de Septiembre de 1896, de cuyo delito aparecía acusado el Pío Tramunt.

En vista de la prueba practicada el señor fiscal solicitó un veredicto de culpabilidad considerando al procesado como autor de un delito de asesinato sin la concurrencia de circunstancia alguna modificativa; interesando, por el contrario, la defensa un veredicto de inculpabilidad, por no haberse justificado fuese el autor del delito perseguido; y el Tribunal popular, de acuerdo con lo solicitado por el Ministerio público dictó veredicto de culpabilidad, por lo que la Sección de derecho dictó sentencia condenando al Pío Tramunt á la pena de cadena perpétua, accesorias, costas y 2.000 pesetas á la viuda é hijos del interfecto, terminándose el juicio á las siete y media de la noche.

Sección religiosa

Santos de hoy. — Los Dolores de Nuestra Señora, san Hugón ob. y santa Teodora vg. y mr.
Santos de mañana.—San Francisco de Paula.

Oración de Cuarenta Horas

Santa Clara. — Continúa dicha oración estando expuesto S. D. M. por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva, y por la tarde de cinco y cuarto á ocho, cantándose el seráfico Trisagio.

Corte de María

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Rosario en la Catedral.

CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis menos cuarto de la tarde se practicarán los ejercicios del Via-crucis en la capilla del Smo. Sacramento y á las seis y media proseguirán los ejercicios cuaresmales con el rezo del Rosario, punto doctrinal, canto de piadosas letrillas, sermón por el Padre carmelita Maximiliano de San Isidro y rezo de la estación mayor y la oración del *Angelus*.

Sma. Trinidad.—A las cinco de la tarde tendrán lugar los devotos ejercicios del Via-Crucis.

San Juan Bautista.—Primer viernes de mes y fiesta de la Virgen de los Dolores.—A las siete misa y comunión general con plática y á las diez misa solemne. Por la tarde, á las seis, Rosario, ejercicios propios de la Congregación, sermón á cargo del doctor don Isidro Gomá y bendición papal

Sagrado Corazón.—A las siete y media misa con exposición y comunión general por ser primer viernes de mes.

San Miguel.—Se celebrará la fiesta de los Dolores de la Virgen con los cultos siguientes: A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria que dirá el Dr. don Juan Torra, párroco de la Sma. Trinidad. A las once misa cantada á voces y cuarteto. Por la tarde, á las cinco, vestirán el santo hábito los fieles que deseen ingresar en la Congregación y profesarán los que estén en disposición de hacerlo.

Luego se cantará la Corona dolorosa á grande orquesta, sermón á cargo del Dr. don José Viñes, bendición papal con indulgencia plenaria y canto del Stabat.

El sábado, á las siete y media, se cantará un solemne aniversario en sufragio de los Congregantes difuntos.

Enseñanza.—El Apostolado de la Oración celebrará el primer viernes de mes con misa de comunión general á las siete y media. con plática que dirá el Rdo. Dr. don Lorenzo Abellá, Pbro. Por la tarde, á las cinco y media, expuesto S. D. M., después de un rato de meditación, se cantará á voces el Trisagio, siguiendo luego un canto de letrillas y la reserva de S. D. M.

Sección comercial

Puerto de Tarragona

Entradas del día 31

De Génova y esc. en 8 ds. v. italiano Sicilia, de 1.191 ts., c. Bruno, con tránsito, consignado á los señores Viuda y Sobrino de P. Ferrer y Mary.

De Barcelona en 7 hs. v. Soto, de 650 ts., c. Verdaguer, con tránsito, consignado á los señores Mac-Andrews y C.ª

De Valencia en 12 hs. v. sueco Adolph Meyer, de 551 ts., c. Ludvingson, en lastre, consignado á los señores Boada hermanos.

De Marbella y esc. en 30 ds. pail. Prima, de 89 ts., c. Reyes, con tránsito, consignado á los señores Argenté y Rodriguez.

De Alicante en 4 ds. bal. San José, de 66 ts., c. Gimenez, con tránsito, consignado á don José M.ª Ricomá.

De Valencia en un día v. Grao, de 1.010 ts., c. Senti, con carga general, consignado á don Antonio Más.

De Marsella y esc. en 7 ds. v. Cabo San Antonio, de 1.213 ts., c. de la Torre, con carga general, consignado á don Mariano Peres.

De Liverpool y esc. en 21 ds. v. Tordera, de 1.311 ts., c. Mugarza, con efectos, consignado á don Modesto Fénech.

Despachadas

Para Buenos Aires v. italiano Sicilia, con vino.

Para Londres y esc. v. Campeador, con carga general.

Para Barcelona bal. San José, con tránsito.

Para Marsella y esc. v. Grao, con carga general.

Para Bilbao y esc. v. Cabo San Antonio, con carga general.

Para Gothemburgo y esc. v. sueco Adolph Meyer con vino.

BUQUES A LA CARGA

VIERNES 1.º DE ABRIL

Para Cette y Marsella vapor «Cabo Silleiro», consignatario don Mariano Peres.

Para Valencia y Cullera vapor «Cervantes», su agente don José María Ricomá.

SÁBADO 2

Para Génova vapor «Unione», que despachan los señores Casaseca y Terré.

Para Marsella, Gothemburgo, Copenhagen, Stockholmo, Christianía, Bergen, Malmö, Helsingborg, Norrköping, Gefle, Sundswall, Stettin, Danzig, Koenigsberg, Libau, Riga y demás puertos de Suecia, Noruega, Dinamarca, Alemania y Rusia vapor «Adolph Meyer», que despachan los señores Boada hermanos.

LUNES 4

Para Cette, Marsella, Génova y Liorna, vapor «Martos», que despacha don Antonio Más.

BOLSA DE BARCELONA

31 Marzo.

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	58'80	58'90
» » fin de mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	59'00	59'05
» exterior contado.	72'90	73'00
» » fin mes.	00'00	00'00
» » fin próximo.	72'50	72'55
» Amortizable contado.	00'00	00'00
6 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	90'25	90'75
Idem pequeñas.	00'00	00'00
Bill. Hip. Isla de Cuba, 1886.	85'25	85'50
» » » » 1890.	70'85	71'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	00'00	00'00
Ferrocaril Tar. Bar. Francia.	18'80	18'90
Medina-Zamora y O. á V.	8'50	8'60
Norte de España.	21'85	21'95

CAMBIOS EXTRANJEROS

París á la vista.	41'90
Londres á la vista.	35'90

BOLSA DE MADRID

	31 Marzo.
4 por 100 Interior.	58'40
4 por 100 fin mes.	58'50
4 por 100 Exterior.	72'50
Amortizable.	00'00
Aduanas	87'50
Cubas 1886	84'50
Idem 1890.	71'00
Filipinas.	86'50
Banco de España..	000'00
Tabacalera..	236'00
Cambios de París	41'80
Idem Londres	00'00
4 por 100 Exterior	51'75

Variedades

LA MUÑEIRA (*)

Es preciso haber recorrido las hermosas campiñas de Galicia, aquellos panoramas de una naturaleza privilegiada, aquellas iglesias rodeadas de árboles, de montañas ó de riachuelos para comprender bien lo mucho que vale esa porción de España que los hijos de Suiza confundirían tan fácilmente con su tierra.

Mucho se ha hablado de Galicia, pero la mayor parte de las veces con un desconocimiento casi completo de su fértil suelo, sus bellas hijas, la distinguida sociedad de sus capitales y todo aquel conjunto tan agradable de notas simpáticas y sentidas que presenta el país en donde es proverbial la honradez y el amor al trabajo

Ese pueblo, como todos, tiene sus cantos y sus bailes, las manifestaciones de su sentimiento, que no de una manera vulgar, como ordinariamente se cree, se traducen en una muñeira, cuyo aire no es monótono, y dice todo el poema de aquellos campos y expresa los impulsos del corazón, las historias de amor, la alegria y las penas.

Acompáñanse las muñeiras con las gaitas, característico instrumento de los gallegos, cuyo sonido es tan prolongado como los ecos que repiten tanta y tanta montaña en que abunda Galicia.

Mercedes, jóven de diez y ocho años, morena, hermosa y con unas trenzas tan largas que la llegaban hasta la cintura, cantaba de un modo especial las muñeiras.

Era una Patti en las muñeiras, una verdadera celebridad, no sólo en su pueblo, sino en toda aquella comarca, que no era otra que la formada por las *iglesias* y las aldeas de las pintorescas cercanias de Coruña.

Al lado de su aldea se hallaba una que á Mercedes le parecia el rincon más hermoso del mundo.

En ella hubia nacido un mozo de buen talante, no menos bueno que su carácter y sus ojos. Llámenle ustedes Juan, si quieren conocerle por su nombre.

Se habian conocido desde muy niños, y el aprender sus nombres habian aprendido también á quererse, y para aquellos rústicos aldeanos, que nada se les alcanzaba de los ceremoniosos amores de la ciudad, era su cariño el idolo de su vida, al que habian levantado un altar en su pecho.

Se querian porque sí y se manifestaban con franqueza sus impresiones.

Al repartir entre el terruño y el ganado aquel amor sincero, se llevaba éste siempre la mejor parte.

Juan y Mercedes formaban un alma en dos cuerpos.

Aquella tierra en que habian visto por vez primera la luz del dia convida á querer, con aquel ambiente tan diáfano y tan puro, aquella lujuriosa vegetación y aquellas limpias aguas que la bañan, como si necesitase de este perfil de encanto.

Nada más bello ciertamente que el Mero rodeado á ambas orillas de sauces, cuyas bellas y largas hojas ya tocan en las aguas, ya se trasparentan en ellas que semejan cristal clarísimo.

Allí creció y se desarrolló, al par que Juan y Mercedes, el amor inmenso que se tenían.

Mercedes, con la alegria en el rostro y la dicha en el alma y del brazo de Juan, concurria á las fiestas de los lugares vecinos en donde era siempre solicitada para cantar sus muñeiras, que se habian hecho célebres en veinte leguas á la redonda.

Un dia los jóvenes deletreaban con angustia una carta y aún se la dieron al cura de «El Pasaje» para que la leyese dos ó tres veces, porque les parecia imposible que encerrasen aquellas lineas como un decreto de destierro y separación.

Con efecto, Juan tenia un tio en América, único pariente cercano que le quedaba en el mundo.

Le llamaba con toda urgencia, incluyéndole una letra de cuatrocientos duros, y tenia que partir. Era una órden expresa.

El autor de la carta vivia en Buenos-Aires. A fuerza de trabajo y de constancia habia reunido un capital, y á la sazón era dueño de un almacen magnífico de los que se conocen en aquel país con el nombre de Registro.

El tio de Juan, como tantos otros, habia ido á la República Argentina en busca de una fortuna, que por los medios que hemos dicho consiguió al fin y al cabo.

En esa New-York de la América del Sud, cuyo movimiento comercial es tan grande; en esa hermosa capital que presenta todo el aspecto de las grandes ciudades del progreso moderno, pueblo virgen y lleno de vida en donde encuentra la actividad del hombre un porvenir risueño y anchos y nuevos horizontes, le ocurre á muchos lo que al tio de Juan: llegan de jornaleros y pasan luego á ser empresarios.

La pobre Mercedes lloró con lágrimas de sangre la partida de Juan, quien salió para Buenos-Aires en el primer vapor que pasó por la Coruña.

El dia de la marcha fué para ellos, á pesar de la hermosa luz que irradiaba el sol en medio del puro azul del cielo, lo que el de todos los enamorados que se separan, oscuro, sombrio preñado de nubes y lleno de amargas tristezas.

El buque empezó á andar. Juan en la borda y Mercedes de pié en la lancha que le habia conducido al vapor, cada uno con su pañuelo en la mano, se dieron el saludo que agita el aire á la distancia.

Aquellos dos pañuelos que fueron blancos para todos, aparecieron como negros crespones á la vista de los amantes.

P. SAÑUDO AUTRAN.

(Se concluirá.)

(*) Del tomo «Narraciones españolas y americanas», de que es autor don P. Sañudo Autrán.

Sección oficial

Servicio de la plaza para hoy

=

Jefe de dia: don Plácido Ródenas, comandante de Luchana.

Parada Albuera.

Visita de hospital y provisiones, capitán 4.º de Albuera.

Paseo de enfermos, Albuera.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

Nacidos.—Ninguno.

Fallecidos.—Josefa Mas Lluri, Pons Icart, 1.

Matrimonios.—Ninguno.

Telegramas

Madrid, 31, 1'15 t.

Los ministros están reunidos en Consejo presidido por la Reina Regente.

Antes de empezar el Consejo celebraron consejillo en el ministerio de Estado.

A esta reunión se concede mucha importancia.

Madrid, 31, 2 t.

Antes del Consejo que han celebrado los ministros en Palacio bajo la presidencia de S. M. la Reina, ha tenido lugar un Consejillo, en el cual los ministros parece que comentaron los puntos que después habían de someter á la regia aprobación.

Madrid, 31, 2'30 t.

El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de la soberana, ha sido bastante extenso.

Se ignora qué asuntos son los que en este Consejo se ha tratado, pues los ministros han guardado para con los periodistas reserva inquebrantable.

Dícese, sin embargo, y se atribuye esta versión á un elevado personaje que puede saberlo, que los ministros ratificaron ante la Reina los acuerdos adoptados en el Conjo que anoche se celebró.

Madrid, 31, 3 t.

Terminado el Consejo de ministros, que se ha celebrado en Palacio, se han reunido nuevamente los ministros en Consejillo en la secretaría de Estado.

Madrid, 31, 3'15 t.

Al salir del regio alcázar, el presidente del Consejo ha dicho á los periodistas que, afanosos de conocer las impresiones, se han apresurado á rodearle:

—Nada puedo decir á ustedes, señores, y bien sabe Dios cuanto lo siento, pero las circunstancias así lo imponen; sin embargo, sepan que las noticias que hoy tiene el Gobierno son más optimistas que estos últimos días.

A pesar de la halagüeña afirmación del señor Sagasta, hay algún pánico en la Bolsa, habiendo bajado dos enteros la renta interior.

Fúndase esta baja, según algunos bolsistas nos han manifestado, en noticias nada satisfactorias que de Londres se han recibido referentes al problema hispano-americano.

Madrid, 31, 3'30 t.

A propósito de la diversidad de opiniones que según se dice reina en el seno del Gobierno, al interpretar las manifestaciones que ayer hizo Mr. Woodford, persona seria y respetable y que ocupa una posición muy elevada, nos ha dicho lo siguiente, que transcribimos íntegro sin añadir ni una sola frase por nuestra parte: «Anoche se reveló en el Consejo que existen en el seno del Gabinete dos opiniones ó tendencias respecto á la forma en que deben apreciarse las manifestaciones de Mr. Woodford y la contestación que debe darse á este diplomático para que la trasmita á su Gobierno. Una de estas opiniones la sustenta el conde de Xiquena; la otra el señor Gullón.

En vista de que se hacia difícil llegar á un acuerdo, el señor Sagasta presentó una proposición, en la cual se aunan las tendencias Xiquena y Gullón y que la mayoría de los ministros aprobó.

En el Consejo celebrado esta tarde en Palacio, sometió el presidente del Consejo su proposición á la Reina, mereciendo que la augusta dama la aprobara sin distingos.

Nada puedo decir acerca del alcance de estas proposiciones; tan solo me limitaré á manifestar que el conde de Xiquena es partidario de acudir á la intervención de las potencias, y que la proposición del señor Sagasta es sumamente elástica, mientras que la del señor Gullón es más radical.

Nuestro interlocutor terminó diciendo:

—En la actualidad sería aventurado vaticinar si estas discrepancias pueden ó no motivar una crisis, pero sí puedo desde luego asegurar que en el caso de que estallase, quedaría solucionada con la salida de un ministro ó dos á lo sumo.

Madrid, 31, 4 t.

En este momento deben haberse reunido los señores Gullón y Moret para dar cuenta á míster Woodford de la contestación del Gobierno español á las manifestaciones que en nombre de su gobierno hizo ayer el diplomático yankee.

Conceptúase esta entrevista de trascendental interés para la cuestión pendiente entre España y los Estados Unidos.

Madrid, 31, 4'40 t.

Telegrafían de Cádiz que á bordo de los acorazados «Infanta María Teresa» y «Cristóbal Colón» han llegado los generales Cervera y Paredes.

Dichos buques se unirán á la escuadra que ha de dirigirse á Cuba.

Durante la travesía de Cartagena á Cádiz corrieron los acorazados un fuerte temporal, del que salvaron, gracias á la pericia de sus respectivos comandantes.

En el «Cristóbal Colón» se produjo un escape de vapor, del que resultaron con quemaduras tres individuos, y de más gravedad un ayudante de máquina.

El crucero «Alfonso XIII» quedado en Cartagena, donde, después de practicar pruebas, se unirá á los demás buques de la escuadra que se forma en Cádiz.

—En el arsenal de la Carraca se nota gran actividad.

Madrid, 31, 5 t.

En la Presidencia se hallan reunidos nuevamente los señores Sagasta, Moret, Gullón y Woodford.

Las impresiones sobre esta reunión no son nada optimistas.

Madrid, 31, 5'10 t.

Se ha comentado esta tarde en los círculos el que antes de terminar el segundo Consejillo saliera solo el señor Moret de la secretaría de Estado, llevando un cartapacio repleto de papeles.

Gente ha habido que ha supuesto que el ministro de Ultramar habia tomado una enérgica resolución, aunque en realidad el hecho no se presta á ningún comentario, y no ha tenido explicación por haberse negado el señor Moret á hablar con los periodistas.

Madrid, 31, 5'50 t.

Hasta las primeras horas de la tarde se habían recaudado en la taquilla del Teatro Real, más de 500.000 pesetas.

Solamente el marqués de Villamejor ha dado 250.000 pesetas.

Madrid, 31, 6 t.

Fuerzas leales, que operan en Las Villas, encontraron y batieron á la partida de Monteagudo. Este cabecilla resultó gravemente herido en el pecho.

La columna Luque ha librado reñidos combates.

El dia 25 fué atacada por una partida que intentó apoderarse de un convoy. Los rebeldes hicieron estallar varias bombas de dinamita, que no nos hicieron bajas.

El 26 fué nuevamente atacada la columna en Aguara. Los rebeldes tuvieron muchas bajas, y de los leales murieron ocho y 18 resultaron heridos.

En Santiago de Cuba ha sido sorprendido por las autoridades un depósito de armas para la partida de Perico Pérez.

La columna, operando en Manzanillo, ha destruido 94 estancias de los insurrectos y se apoderó de armas, municiones y caballos.

Madrid, 31, 6'10 t.

El periódico *La Lucha*, de la Habana, sigue combatiendo el informe de la comisión norteamericana relativo al «Maine».

Dice el citado periódico que el comandante Sigsbee faltó á la verdad declarando que estaba en el acorazado en el momento de la explosión y añade *La Lucha* que casi todos los oficiales huyeron cobardemente.

Madrid, 31, 6'30 t.

Se han recibido noticias de Cuba que carecen de importancia.

En cuanto á las operaciones del general Luque, de que hemos dado cuenta, podemos añadir que las tropas rebeldes iban mandadas por Calixto García.

Sección amena

Gerolíficos comprimidos

Loeches	Nada

La solución mañana.

Solución al intríngulis: MURCIÉLAGO.

Espectáculos

EXPOSICIÓN DE FIGURAS DE CERA
TAMAÑO NATURAL

Actualidades recientes de España, Cuba y Filipinas

Estarán expuestas todos las dias de las cinco de la tarde á las diez de la noche. Domingos y dias festivos mañana, tarde y noche.

Parte de dichas entradas será destinada á la benéfica Asociación de La Cruz Roja para los heridos de Cuba y Filipinas de esta capital.

Los precios estarán expuestos en la entrada de dicho espectáculo.

Imp. de Esteban Pamies, Unión, 54

ANUNCIOS